

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE CASEROS

ENTRE RÍOS

ORDENANZA N° 0027

VISTO:

La nota de un grupo de padres, Expte. N° 000032 de la Escuela N° 78 "J.J. de Urquiza" solicitando ampliar el horario de la Biblioteca Municipal, para la realización de un taller; y

CONSIDERANDO:

Que los proyectos educativos en carácter de Vinculación con las instituciones locales favorecen el potencial académico de los educandos.-

Que las Bibliotecas son escenarios para que cada libro encuentre su lector.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE CASEROS**

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art.1º: Otorgar un Subsidio Mensual No Reintegrable de y hasta \$ 500 (Quinientos pesos) por cada mes de realización del taller.-

Art. 2º: Ceder el espacio físico de la Biblioteca Pública Municipal, para la realización del taller.-

Art. 3º: El presente subsidio tendrá vigencia desde el mes de junio hasta el 30 de Noviembre del corriente año y será abonado posterior a la realización del mes de taller, en la persona de Scévola Valeria DNI N° 22.681.582, previa presentación de las planillas de asistencia correspondientes.-

Art. 4º: El mismo será realizado por la Docente de Enseñanza Especial Valeria Scévola.-

Art. 5°.- Se establece que el pago deberá efectivizarse dentro de los 5 días hábiles desde la presentación de la documentación requerida.-

Art. 6°.- Se aplicará el pago del presente subsidio, la partida que disponga contaduría municipal.-

Art. 7°: En caso de no dictarse alguna clase en el mes o de existir receso invernol, ese período será abonado en forma proporcional.-

Art. 8°: La cantidad de alumnos no podrá ser inferior a diez (10)

Art. 9°: Se dictará los días martes y jueves de 15hs. a 17 hs.-

Art. 10°: La Municipalidad no es responsable en caso de accidente que pudiera suceder durante el desarrollo del Taller.-

Art.11°: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y Archívese.-

Firmado: Griselda Delsart – Secretaria H.C.D.

Domingo Mazzoli – Presidente H.C.D.

PROMULGADA POR [DECRETO N° 105/12DEM](#) – Fecha: 18/06/2012